LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

NO LXXXVI

TEGUCIGALPA, D. C. HONDURAS, LUNES 21 DE AGOSTO DE 1961

NUM. 17.458

PODER EJECUTIVO

Obras Públicas y Comunicaciones

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Subsecretario.

ing. Roberto Martínez Ordóñez ing. Amilcar Gómez Robela

ORDENES DE PAGO

No de Octubre de 1958

No 18808.-L2.498.85, a favor del Centro Médico Hon Jureño, por servicios médicos prestados a emplesdo de la Dirección Geacral de Caminos.

No 13809.-L 14.00, a favor materiales suministrados a la Dirección General de Cami-BOS, para servicio del Mantesimiento de Carret ras.

No 13810. L 3 877.19, a favor de la Esso Standard Oil & A., valor de los combustibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Montenimiento de Carreteras.

No 13811.-L 70.00 a favor 🌢 Quinchon León y Cía., por articulos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio del Taller Central Tegucigalpa,

No 13812.-L 15.60, a favor de Quinchon León y Cía., por artículos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Superintendencia "D".

No 18813.-L 10.00. a favor de Casa Uhler, S. A. por mateteriales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera Langue-Papamericana.

No 13814. -L 346.90, a favor del Jefe Sección Administrativa Dirección General de Caminos, valor devengado por el de la Dirección General de Ca- Morte. minos, en la ejecución de tra bajos extraordinarios, en los meses de agosto y septiembre.

de Caminos, para servicio De partamento de Equipo.

No 13816. - L 15.00, a favor de L. Botonia, valor del material de Ofician suministrado a la Dir ceton General de Caminos, p ra servicio en el Proyec-

valor de los combuitibles y lubricantes suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Proyecto de Pavimentación Carretera de

No 13818.-L 2.25, a favor de Casa Uhler, S A., valor de 4 de enero de 1960 6 Oviedo y Rush, por artículos los artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en la Superintendencia "D".

> No 13819.-L 45.25, a favor de Casa Uhler, S. A., por máteriales suministrados a la Dirección General de Caminos. por servicios en el Proyecto de Rectificación Carretera del

> No 13820.-L 50 00. a favor de Arturo Ferguion Luna, valor que le paga la Dirección General de Caminos, por una pégina de propaganda aparecida en la Revista Padre Trino, durante el mes de agosto.

No 13821.-L 8.75, a favor de Casa Uhler, S. A., valor de to de 1961. los artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en la Superintendencia C''.

No 13822.—L 337.50, a favor de Jorge J. Larach y Cia., por

to Detarrollo Valle del Gua- sumini-trado a la Dirección Ge valor de un Disco de Clutch, neral de Caminos, para servic o se, neolite y herramientas como Ny 13817.—L 2.742.10, a fa-en el Proyecto Desarrollo Valle pinzas, martillos, llaves, etc., para zapateria.

CONTENIDO

Obras Públicas y Comunicaciones Acuerdos correspondientes a Octubre de 1958, Secretaria de Trabajo y Previsión Secial Acuerdos correspondientes a Enero de 1960. Secretaria de Economia y Hacienda Acuerdo Nº 639.—Agosto de 1981.

Secretaria de Educación Pública NO 2110 al 2126, inclusive. Octubre de 1960

Trabajo y Previsión Social

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Lic. Oscar A. Flores Subsecretario. Lic. Amado H. Núñez V.

ACUERDOS

Nº 28.-Nombrando para la Sección Jurídica en virtud de cambio de nomenclatura en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente el siguiente personal, de conformidad con el detalle que sigue:

4.—Sección Jurídica

2-M Encargado de los Reglamentos Internos de Trabajo, L 500.00, Orlando Pineda Contreras; 3-M Secretario, L 200.00, Edelmira Chávez.

de la Dirección General de Previ-Turcios.

sión Social en virtud de cambio de nomenciatura en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente, de conformidad con el detalle que sigue:

I-M Director, L 700.00, Raul Edgardo Estrada; 2-M Sub-Director, L 500.00, José Lardizábal Díaz; 3-M Secretario, L 250.00, Rosa Mélida Rodríguez Escoto; 4-M Mecanógrafos, dos a L 175.00 c/u., María Antonia Corea y Rafaéla Mufloz Mendoza, 5-M Conserje,

Nº 29.—Nombrando el personal Aseador, L 60.00, Marta Argentina

ECONOMIA Y HACIENDA

Acuerdo Nº 639

Tegucigalpa, D. C., 7 de agos-

Vista para resolver la solicitud presentada con fecha diecinueve de abril del año en curso, por el hiciera el análisis correspondiente, señor Judá Guzmán Funes, mayor la que en su informe, entre otras de edad, casado, pasante en Dere- cosas dijo: "En tal virtud, esta Se- de Calzado Handal", del cumplicho y de este vecindario, en su ca- cretaría Técnica, es de opinión faracter de representante del senor vorable a que se acceda a la am- gaciones contenidas en el Acuerdo Maniel O. Handal, industrial de la pliación del referido acuerdo en de Clasificación Industrial de la ciudad de San Pedro Sula, depar- los mismos términos para poder misma, arriba mencionada, las materiales suministrados a la tamento de Cortés, contraída a per importar la lista de artículos que cuales en consecuencia se hacen Dirección General de Caminos, dir ampliación del Acuerdo Nú-se mencionan en la solicitud con Personal de la Sección de Vigi- para servicio en el Proyec- mero 872 de primero de diciem la condición de que dichas imlancia y Limpieza del Edificio to Rectificación Carretera del bre del año recién pasado por portaciones estaran sujetas a ser medio del cual se clasificó indus-rechazadas en el futuro si alguna trialmente a la "Fábrica de Cal- empresa nacional se las pudiera sente acuerdo empezará a con-No 13823.-L 18.00 a favor zado Handal", a fin de que se suministrar en las cantidades sa tarse desde la fecha en que entró de Casa Uhler, S. A., valor de incluyan en la misma, los siguien tisfactorias exigidas por su pro. en vigor el Acuerdo Número 872 No 13815.—L 14.00, a favor los artículos y materiales suesticulos y materiales suministratos a la Dirección General
de Caminos, para servide Casa Uhler, S. A., valor de ministrados a la Dirección General
de Caminos, para servitoda clase y sinteticas, caucho
de Caminos, para servide Casa Uhler, S. A., valor de ministrados a la Dirección General
de Caminos, para servitoda clase y sinteticas, caucho
la empresa tampoco se objeta que publicarse por cuenta del interevulcanizado y caucho endurecivulcanizado y caucho endurecivulcanizado y caucho endurecivulcanizado, siempre que éstas
de lo de diciembre de 1960 de que
rescionadas, confeccionadas, de caucho y otros
materiales suministoda clase y sinteticas, caucho
la empresa tampoco se objeta que
publicarse por cuenta del interevulcanizado y caucho endurecivulcanizado y caucho endurecicio en el Departamento Admi- vulcanizado y caucho endurecinistrativo (Oficina Derecho de do, hule, cuero de toda clase para calzado, cuero artificial dal". (cuerina), charol o charolina, te-No 13824.-L 55 00, a favor la para forros d' toda clase. de Vehiculos y Equipos, S. A., gamuza y gamucina tacones de hule para calzado, tacones plástis para calzado, cinta elástica para calzado, adornos de toda cla-

Resulta: Que en la misma fecha de su presentación, diecinueve de abril último, se dió traslado de la solicitud en mérito a la Secretaría Técnica dependiente del Banco Central de Honduras, para que

Resulta: Que en veintisiete de abril recién pasado e ovó a la Comisión de Iniciativas Industriales, quien fue de parecer porque unicamente se concedieran las s guientes franquicias:

a) 100% de franquicias para da, por la ley, la importación de los siguientes

artículos: cuero artificial (cuerina); charol o charolina metálica; charol artificial; gamuza y gamucina elástica para calzado, pinzas, martillos y llaves;

b) 50% de franquicia para la importación de 2.500 láminas de neolite de cuatro milimetros de espesor, sin excederse a diez mil kilos, que deberán usarse exclusivamente en la fabricación de zapato fino de mujer.

Considerando: Que es proceden. te ampliar el Acuerdo Número 872 de 1º de diciembre de 1960, en la forma sugerida por la Comisión de Iniciativas Industriales, por convenir así a los intereses nacionales.

Por tanto: el Presidente de la República,

ACUERDA:

1º-Ampliar el Acuerdo Número 872 de 1º de diciembre emitido por medio de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda, y por el cual se clasificó de conformidad con la Ley de Fomento Industrial a la empresa "Fâbrica de Calzado Handal", en la forma si-

a) 100% de franquicia para L 75.00, Jorge Membreño; 6-M la importación de los siguientes artículos: cuero artificial (cuerina); charol y charolina metálica; charol artificial; gamuzas y gamucina; cinta elástica para calzado; pinzas, martillos y llaves;

b) 50% de franquicias para la importación de cinco mil (5.000) láminas de neolite de cuatro milímetros de espesor cada una sin excederse de diez mil (10.000) kilos que deberán usarse exclusivamente en la fabricación de zapato fino de mujer.

2°-El presente acuerdo no significa que se exima a la "Fábrica miento de cualquiera de las obliextensivas a la presente resolu-

3º-El plazo para el goce de las franquicias a que se refiere el pre-

pueda trasladarse a esta capital|sado en el diario oficial "La Gasi así le conviene al señor Han-ceta", no pudiendo hacerse uso de las franquicias que el mismo reconoce antes de que se haya cumplido con lo dispuesto por este numeral.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en los Despachos de Economía y Hacien-

Ramiro Cabañas Pineda.

LA GACETA. — REPUBLICA DE HONDURAS. — TEGUCIGALPA, D. C., 21 DE AGOSTO DE 1961

Secretaria de Educación Pública

(Concluse el Acuerdo V 2110)

ritos Mercantiles Marco Tulio Vás Porfirio quez. Abel Zelaya Page.

Geografía Comercial. Perito Mercantil Pedro Barahona C., Pro. fesores María C. de Navarro y Guadalupe Sarmiento.

Contabilidad Bancaria, Peritos Mercantiles Porfirio Page, Jorge Arturo Rivera y Eliseo Sarmiento.

Quinto Curso

Castellano Licenciado Adolfo A. Contreras, Profesores Efrain Castellanos y Rafael Alberty.

Inglés señoras Marina F. de Paredes, Ana María de Coch y Licenciado Tula B. de Güell.

Geometría, Licenciado Amanda Moreno, Coronel Herlindo Reyes e Ingeniero Eduardo Campos y A

Aduanas y Práctica de Aforo, Peritos Mercantiles Napoleón Aguiluz, J. Antonio Cubero y Hernan Arguelles.

Introducción a la Economéa Política, Licenciado Amanda Moreno, Perito Mercantil Jorge Arturo Rivera y Licenciado Pedro Barahona C.

Derecho Mercantil y Tratados Comerciales, Licenciados Roberto Bueso Arias, Edgardo Mejía Cáceres y Samuel Bográn.

Contabilidad Fiscal v Municipal, Peritos Mercantiles Heriberto Dr. Flores, Jorge Arturo Rivera y Abel Zelava,

Método Estadístico, Peritos Mer. cantiles Porfirio Page, Hernán Ar. güelles e Ingeniero Eduardo Campos y A.

Organización y Administración de Empresas, Licenciado Trinidad P. M. Elisa de Rivera Murillo Paz. Peritos Mercantiles Abel Zelaya y Eliseo Sarmiento.

CLASES GENERALES

Educación Física y Deportes

Primera Edad, Varones, Profesor Julio César Funes, Bachiller Saúl Dennis Dubón y Profesor Prof. Francisco Espinoza C.

Segunda Edad, Varones, Profesor Julio César Funes, Bachiller Saúl Dennis Dubón v Profesor Rafael Maldonado.

Tercera Edad, Varones, Profesores Marco A. Flores, Rafael Maldonado y José Melecio Pineda.

Primera Edad, Señoritas, Profesoras Ana Marina Espinal, Sylvia Dubón y María Teresa Janser.

Segunda Edad, Señoritas, Profesoras Ana María Espinal, Sylvia Dubón v María Teresa Janer.

Tercera Edad, Señoritas, Profesoras Amanda Toro, Petrona de Acevedo y María Teresa Janser. Examinadores Suplentes

Sistema Bancario Nacional, Pe- Profa, Mercedes S, de Pineda Aída de Rivera Rosa C. de Fortín Bertha de Maradiaga Olimpia de Aceituno. María G. de Ruiz Olga P. de Funes Noemí Rudón Zoila R. de Ramos Elia de Alberty María Teresa Janser Fidelina Cerros Adriana de López Marina Espinal Aida de Cóbar Donatila de Herrera Samuel Bográn h. Felipe Paredes Roberto Bueso Arias José Fernández G. Hilda de Kawas Tula B. de Güell Doña Eugenia de Hernández Betty de Inestroza Ella I. de Flores

Srita. María Fonseca Corina Barahona Dra. Daniel Alvarado M. Raúl Figueroa L. Juan Leonardo Alvarado Alberto Licona Luis A. Cousin

Abraham Bueso P. Abel Zelaya Pedro Barahona C. Heriberto Flores Eliseo Sarmiento Porfirio Page

Manuel Hernández S. Marco A. Flores Máximo Chandías Carlos Alberto Pineda Pablo Espinoza Francisco Espinoza Guadalupe Sarmiento D. Marcos Paz Juan Angel Orellana Marcos Ramos h. Samuel Castellón

Rolando Monterroso

José A. Espinoza Rafael Espinoza Constantino Pineda Raúl Rivera

Adolfo A. Contreras Lic. Andrés Alvarado L. Pedro P. Torres Francisco Alegria Edgardo Mejía Cáceres Amanda Moreno

Doña Aurora de Paz Alicia de Flores Leonor de Gómez Robelo

Srita. Nancy Maradiaga Juan Aguilar O. Dr. Luis Vaquero M. Ricardo Romero Santiago Fajardo Teodoro Rodríguez

Carlos Inestroza P. M. María Cristina B. Herrera Martha Cole de Fernández

Enrique Paredes

Ing.

José Antonio Cubero Hernán Argüelles Carlos Orellana Jorge Arturo Rivera

P. M. Napoleón Aguiluz César Agusto Pérez Crl. Herlindo Reyes

Prof. Efrain Castellanos José Melecio Pineda

P. M. Roberto Handal Guillermo Mejía Cobos Manuel Antonio Aguilar

Prof. Camilo Rivera Girón Rafael Maldonado

Oscar Matamoros F.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo Nº 2111

Teguciga!pa, D. C., 18 de ocubre de 1960,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del pre-P. M. Hernán Argüelles sente año lectivo, para optar a los Titulos de Bachiller en Ciencias y Letras, Perito Mercantil y Contador Público y Maestro de Educación Primaria Urbana, en el Instituto Departamental "José Trinidad Reyes", de la ciudad de San Pedro Sula, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Profa. Mercedes S. de Pineda Rosa C. de Fortín Bertha de Maradiaga Olga Lara Rocha

Noemí Rudón

Prof. Marco A. Flores Pablo Espinoza Guadalupe Sarmiento D. Francisco Espinoza C. Máximo Chandías

Corina Barahona Dra. Luis A. Cousin Dr. Luis Vaquero Muñoz Daniel Alvarado Montes

Profa. Aurora de Bueso

Abraham Bueso Arias Dr. Andrés Alvarado Lozano Lic. Felipe Paredes Samuel Bográn h. Pedro Pascual Torres Pedro Córdova Eduardo Kawas Amanda Moreno

Prof. Camilo Rivera Girón

Antonio Coll C. Profa. Aida de Rivera Olimpia de Aceituno Olga P. de Funes Fidelina Cerros

Prof. José A. Espinoza

Carlos Alberto Pineda Manuel Hernández S. Rafael Alberty Juan Angel Orellana Juan E. Fajardo Tula B. de Güell Lic.

Rodolfo Pastor Zelava Mario C. Rivas Juan Aguilar O.

Prof. Raul Rivera Dr. Ricardo Romero

Lic. Adolfo A. Contreras Roberto Bueso Arias José Fernández G. Edgardo Mejía Cáceres Francisco Alegría Armando Elvir Trinidad Murillo Paz Rafael Maldonado

Herlindo Reyes Ing. Eduardo Campos y A.

Abrahahm Bueso P. Maria Cristina B. Herrera Guillermo Mejía Cobos Abel Zelava Napoleón Aguiluz Eliseo Sarmiento

César Augusto Pérez Carlos Inestroza C. P. M. José Antonio Cubero

Pedro Barahona Roberto Handal Porfirio Page

P M Heriberto Flore Arturo Ferrera Tito Anibal Meja.

R. VILLEDA MA El Secretario de Fand Despacho de Educación

Juan Mignet

Tegucigalpa, D. C. tubre de 1960 El Presidente de la Ra

ACUERDA: Nombrar a los siguicas fesionales, Miembros de la que en nombre del Poder tivo, presenciará los Eria nales del presente ano les el Instituto Departamental Tomás de Aquino", de Ca departamento de Intibuci:

Monseñor Alonso Villand Profesor Wilfredo Don Profesor Mauriciodel Cilmuniquese.

R. VILLEDA MONUS El Secretario de Estado a Despacho de Educación Juan Migsel Hall

Acuerdo Nº 2113

Tegucigalpa, D. C., 18 ubre de 19**60**.

El Presidente de la Residente ACUERDA:

Aprobar las Ternas Emai doras que practicarán 🚾 🏗 bas Finales del presente 🖦 🛦 tivo, en el Instituto Departum tal "Santo Tomás de Aquino", Camasca, departamente de lich cá, nombrados por el Dimitri dicho Instituto, en la faretti guiente:

EXAMENES ORDINARIOS

Quinto Curso

Biología Pedagogica, Profess Nicolasa Amaya R., Valentis minguez y Dionisio Rodes I.

Sociología Pedagógica, sores Sergio Ayala, Samed In h, y Dionisio Rodas F.

Higiene Escolar, Professes lomón Girón, Dionisio Pedro Gómez.

Estudios Sociales Profesionisio Rodas F., Sergio H y Salvador Ramos h.

Técnica y Práctica de eñanza, Profesores Adels Samuel Trejo y Dionisio

Organización y Administra Escolar, Profesores Valeria minguez, Victoria de Ayala y tor Orellana.

Filosofia e Historia de la cación, Profesores Nicole va R., Julio Antonio Lopes! dro Gómez.

Educación Musical Salomon Sorto C., José Paz Ramos y Cristi mos.

Maddado, Profesores Deminguez, Perfecto Loy Julio Antonio Lopez.

Artes Industriales, Profesores Perfecto López y in Asionio López.

Elecación para El Hogar, Pro-Victoria de Ayala, Adela Socretaria Comercial Ma-Teresa Discus.

Elecación Fisica (Señoritas) refesoras Victoria de Ayala, Ma-Magdalena Sáenz y Secretaria Maria Teresa Discua.

Física (Varones) Marie Rafael Lemus, Grego Discus y Mauricio del Cid.

Curso del Ciclo Común de Cultura General

Geneias Naturales, Profesores Gómez, Dionisio Rodas F Nicolasa Amaya.

Nacional, Profesores Fictoria de Ayala, Julio Antonio ipez Nicolasa Amaya.

Matemáticas, Profesores Pedro Cinez, Mauricio del Cid y Pasbe Orellana T.

Inglés, Monseñor Alonso Villa-A., Profesores Samuel Treh y Nicolasa Amaya.

Estudios Sociales, Profesores Antonio López, Wilfredo Demínguez y Mauricio del Cid.

Educación Musical, Profesor Marricio del Cid, Filarmónicos Jeeé Ramos Paz y Cristóbal Ra-

Artes Plásticas, Profesores Valenta Dominguez S., Máximo Mim y Gregorio Discua.

Educación Moral y Cívica, Profuores Valentin Dominguez, Nimlesa Amaya y Presbítero Alon-➡ Villanueva A.

Educación Física, Señoritas, Profesoras Victoria de Ayala, Mana Magdalena Sáenz y S. C. Mana Teresa Discua.

Educación Fisica, Varones, Pro. ores Rafael Lemus, Wilfredo Domínguez y Mauricio del Cid.

Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General

Idioma Nacional, Mons. Alon-Villanueva A., Profesores Perfecto López y Nicolasa Amaya.

Inglés, Profesor Samuel Trejo Mons. Alonso Villanueva A. y Profesora Nicolasa Amaya.

Matematicas, Profesores Sergio Ayala, Wilfredo Dominguez y Salor Ramos h.

Enudios Sociales, Profesores Antonio López, Wilfredo Do. tiaguez y Mauricio del Cid.

Pedro Gómez, Wilfredo Domínpez y Nicolasa Amaya,

Paz Ramos, Profesor Mauri- llanueva del Cid y Filarmónico Cristó- Amaya.

Dominguez, Sámuel Trejo López y Pastor Orellana T.

nisio Rodas F. y Alonso Villanue-

Educación Física, Señoritas Profas. María Magdalena Sáenz. Victoria de Ayala y S. C. María Teresa Discua.

Educación Física, Varones, Profesores Rafael Lemus, Wilfredo Domínguez y Mauricio del Cid.

Tercer Curso de Magisterio

Castellano (Sintaxis), Profesores José Trinidad Menéndez, Per fecto López y Nicolasa Amaya.

Inglés. Mons, Alonso Villanueva A., Bachiller Salomón Sorto C. y Profesora Nicolasa Amaya.

Matemáticas (Algebra), Profesor Pedro Gómez, Salomón Sorto C. y Profesor Salvador Ramos h.

Estudios Sociales, Profesor José Trinidad Menéndez, Rafael Lemus y Salvador Ramos h.

Ciencias Naturales, Profesores Salomón Girón, Nicolasa Amaya y Cristóbal Ramos. Pastor Orellana T.

Química Mineral, Profesores Mauricio del Cid, Alba Elena Me-Mira y Julio Antonio López. néndez v Salomón Sorto C.

Física, Profesores Alba Elena Menéndez, Pedro Gómez y Salomón Sorto.

Ciencias Naturales, Geología y Mineralogía, Profesores Salomón Girón, Gregorio Discua y Pastor Orellana T.

Educación Musical, Filarmónico José Paz Ramos, Profesor Mauricio del Cid y Filarmónico Cristóbal Ramos.

Dibujo y Modelado, Profesores Valentín Domínguez, Máximo Mira y Gregorio Discua.

Psicología General, Profesores Sergio Ayala, José Trinidad Menéndez y Dionisio Rodas.

Principios de Educación, Profesores Victoria de Ayala, Gregorio Discua y Dionisio Rodas F.

Artes Industriales, Profesores Gregorio Discua, Máximo Mira y Julio Antonio López.

Educación Física, Señoritas Profesoras Alba Elena Hernández, Adela Diaz y Señorita María Teresa Discua.

Educación Física, Varones, Pro fesores José Trinidad Menéndez, Gregorio Discua y Mauricio del

Educación para el Hogar, Profe. soras Adela Díaz, María Magdalena Sáens y S. C. María Teresa Comuníquese.

Cuarto Curso de Educación Normal Urbana

Castellano, Literatura Bachilles Salomón Sorto G., Profesor José Citacias Naturales, Profesores Trinidad Menéndez y Monseñor l Alonso Villanueva A.

Educación Musical, filarmónico, Menéndez Monseñor Alonso Vi-Inglés, Profesora Alba Elena Profesora Nicolasa

Anes Platices, Profesores Va. res Julio Antonio López, Perfecto Organización Escolar, Profeso-

Address Valence Valenc

Rafael Lemus, Gregorio Discua y Salvador Ramos h.

Biología General. Profesores Mauricio del Cid. Nicolás Amava y Salvador Ramos h.

Química Orgánica, Profesores Salomón Girón, Sergio Ayala y Salomón Sorto.

Física, Profesores Gregorio Discua, Dionisio Rodas P. v Salomón Sorto C.

Psicología Educativa, Profesores José Trinidad Menéndez. Ade la Díaz v Dionisio Rodas.

Dibujo y Modelado, Profesores Máximo Míra, Wilfredo Domín-guez y Gregorio Discua.

Técnica de la Enseñanza, Profesores Valentín Dominguez, Salomón Girón y Pastor Orellana.

Educación Musical, Filarmónico José Paz Ramos, Bachiller Salomón Sorto C. y Filarmónico níquese.

Artes Industriales. Profesores José Trinidad Menéndez, Máximo

Educación para El Hogar, Profesoras María Magdalena Sáenz. Adela Díaz y Secretaria Comercial María Teresa Discua.

Educación Física (Señoritas), Profesoras Alba Elena Menéndez, María Magdalena Sáenz y Secretaria Comercial María Teresa Dis-

Educación Física (Varones), Profesores Salomón Girón, Gregorio Discua y Mauricio del Cid.

Introducción a la Filosofía, Bachiller Salomón Sorto C., Profesor Valentín Domínguez y Monseñor Alonso Villanueva A.

Examinadores Suplentes

Prof. Gregorio Discua

Mauricio del' Cid Sergio Ayala

José Trinidad Menéndez Samuel Trejo

Profa. Alba Elena Meléndez Victoria de Ayala

Prof. Wilfredo Domínguez

Salvador Ramos

Máximo Mira Profa. Adela Díaz

María Magdalena Sáenz.-

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo Nº 2114

Tegucigalpa, D. C., 18 de octubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se

título de Maestro de Educación nos. Primaria Urbana, en el Instituto Departamental "Santo Tomás de Aquino". de Camasca, departamen. to de Intibucá, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Profa. Nicolasa Amaya

Ada Concepción Cedillos

Prof. Pedro Gómez

Wilfredo Domínguez Samuel Trejo

Marcelino Ramos

Profa. Adela Díaz

Prof. Dionisio Rodas F. Julio Antonio López N.

Salomón Girón

Rafael Lemus

Mauricio del Cid.-Comu-

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo Nº 2115

Tegucigalpa, D. C., 18 de ocubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesionales, Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecutivo presenciará los exámenes finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental de "Oc. cidente", de La Esperanza:

Propietarios

Lic. Héctor Castillo L.

Prof. Mario Mejía Arellano

Don Luis Octavio Mejía

Suplentes

Prof. Jesús Mejía Paz

Manuel Flores

Rafael Díaz. - Comuní-

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo Nº 2116

Tegucigalpa, D. C., 18 de octubre de 1**96**0.

El Presidente de la República

ACUERDA:

doras que practicarán las Prue na Mejía y Nora Ruth de Ayes bas Finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental de "Occidente", de La Esperanza, Intibucá, nombradas por el Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

MATERIAS RETRASADAS

30 de octubre, 7 a. m.

Biología General, IV Curso, Valenta Domínguez, Dio. la y Bachiller Salomón Sorto C. los Exámenes Generales del pre. Profesores Yolanda de Sánchez, y Liliana de Cáceres.

Estudios Sociales, Profesores sente año lectivo, para optar al Danulfo Meza y Marta Castella-

Psicología Educativa. IV Curso, Profesoras Teresa Castellanos. Marta Castellanos v Nora Ruth de Aves.

2 p. m.

Organización y Administración Escolar, IV Curso, Profesoras Georgina Mejía, Carmen Rivera y Martha Castellanos.

31 de octubre, 7 a. m.

Técnica y Práctica de Material Didáctico, IV Curso, Profesoras Martha Castellanos, Teresa Castellanos y Yolanda Sánchez.

EXAMENES ORDINARIOS

Quinto Curso Normal

1 de noviembre, 7 a. m.

Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesoras Yolanda de Sánchez, Teresa Castellanos y Martha Castellanos.

2 p. m.

Dibujo y Modelado, Profesores Guillermo Rivera, Dorila v. de Sorto y Lilíana de Cáceres.

2 de noviembre, 7 a. m.

Filosofía e Historia de la Educación, Profesores Danulfo Meza, Napoleón Sorto y Yolanda de Sánchez.

2 p. m.

Educación Musical, Profesora Elba de Mejía, Perito Mercantil-José G. Vásquez y Profesora Carmen Rivera.

3 de noviembre, 7 a. m.

Higiene Escolar, Profesoras Liliana de Cáceres, Dorila v. de Sorto y Teresa Castellano.

2 p. m.

Educación Física (Señoritas), Profesoras Carmen Rivera, Auro+ ra Mejía y Georgina Mejía.

Educación Física (Varones), Profesores Serafín Mejía, Danulfo Meza y Guillermo Meza.

4 de noviembre, 7 a.m.

Biología Educacional Profesoras Yolanda Sánchez, Martha de Castelles Nora Ruth de Aves.

2 p. m.

Educación para El Hogar, Perito Mercantil Lila E. de Quiroz, Profesoras Dorila v. de Sorto y Liliana Cáceres.

Artes Industriales Profesores Serafín Mejía, Damulfo Meza y Víctor M. Ramirez.

5 de noviembre, 7 a. m.

Sociología Educacional, Profe-Aprobar las Ternas Examina- soras Teresa Castellanos, Georgi-

2 p. m.

Organización y Administración Escolar, Profesores Liliana Cáceres, Guillermo Rivera y Marta do Castellanos...

6 de noviembre, 7 a. m.

Estudios Sociales, Profesores Jesús Mejía Paz, Carmen Rivera

14 de noviembre, 7 a. m.

ceres. Profesor Napoleón Sorto y P. M. Lila E. de Quiroz.

Principios de Educación. III Curso Profesores Guillermo Ri-. Liliana de Cáceres y Yolanda de Sánchez.

Ciencias Naturales. III Curso. E. de Quiroz y Yolanda de Sán-

Algebra, III Curso, Profesor Serafín Mejía, Ing. Napoleon Sorto v Profesor Danulfo Meza.

Exámenes Ordinarios del Primero al Cuarto Curso Normal

15 de noviembre. 7 a. m.

Ciencias Naturales, I Curso del Profesoras Georgina Mejía, Martha de Castellanos y Yolanda de

16 de noviembre, 7 a. m.

Idioma Nacional, I Curso del Ciclo Común de Cultura General. Profesoras Georgina Mejía, Jesús Mejía Paz y Nora Ruth de Ayes.

Ciencias Naturales, II Curso del Ciclo Común de Cultura General. Profesores Liliana de Cáceres, Yo. landa de Sánchez y Victor M. Ramirez.

Educación Musical III Curso, Profesora Elba de Mejía, Perito Mercantil José G. Vásquez y Profesora Carmen Rivera

Geometría, IV Curso, Profesor Serafin Mejía, Ingeniero Napoleón Sorto y Profesor Danulfo Meza.

2 p. m.

Educación Física (Señoritas). Cultura General, Profesoras Georgina Mejía, Nora Ruth de Ayes y Carmen Rivera.

Educación Física (Varones) 1 II Años del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Serafin Mejía, Danulfo Meza y Víctor M. Ramírez.

bacion III Principios de Curso, Profesoras de Castellanos. Teresa Castellanos y Yolanda de Sánchez

Inglés, IV Curso Agrónomo Fausto Cáceres Ingeniero Napoleón Sorto y Perito Mercantil Lila E. de Quiroz.

17 de noviembre 7 a. m.

Matemáticase I Año del Ciclo Común de Cultura General, Profesor Serafin Mejia, Ingeniero Napoleón Sorto y Profesor Danulfo Meza.

Idioma Nacional, II Año del Cíclo Común de Cultura General, Profesores Nora Ruth de Ayes. Guillermo Rivera y Georgina Me-

Sicología General, III Curso, Profesoras Yolanda de Sanchez. Liliana de Cáceres y Nora Ruth

llanos y Marha de Castellanos.

2 p. m.

Educación Musical. I Año del Ciclo Común de Cultura General. Inglés I Curso. Ag. Fausto Cá- Profesora Elba de Mejía, Perito H. de Quiroz. Mercantil José G. Vásquez y Pro fesora Carmen Rivera G.

> Geología y Mineralogía, III Curso. Profesoras Georgina Mejia. Teresa Castellanos y Martha de Castellanos.

Educación para el Hogar, IV Profesoras Carmen Rivera, Lila Curso, Profesoras Dorila v. de Sorto, Nora Ruth de Ayes y Liliana de Cáceres.

> Artes Industriales, IV Curso. Profesores Serafin Mejía, Danulfo Meza v Victor H. Ramirez.

> > 18 de noviembre, 7 a. m.

Profesoras Liliana de Cáceres, Je-Ciclo Común de Cultura General, sús Mejía Paz y Teresa Castella-

> Artes Plásticas, II Año del Ciclo Común de Cultura General. Profesores Guillermo Rivera G. Nora Ruth de Ayes y Liliana de Cáceres.

> Química Mineral, III Curso, Profesora Elba de Mejía, Ingeniero Napoleón Sorto y Profesor Danulfo Meza.

Castellano, IV Curso, Perito Mercantil Lila B. de Quiroz, Profesores Dorila v. de Sorto y Manuel Santos Pineda.

2 p. m.

Inglés, I Año del Ciclo Común de Cultura General Agrónomo Fausto Cáceres A., Ingeniero Napoleón Sorto y Perito Mercantil Lila E. de Quiroz.

Educación Moralo y Cívica, II Año del Cíclo Común de Cultura General, Profesores Aurora Me-1. Il Años del Ciclo Común de Jía, Guillermo Rivera y Manuel Santos P.

> Ciencias Naturales, III Curso, Profesoras Carmen Rivera G. Georgina Mejía y Yolanda de Sánchez.

Química Orgánica, IV Curso, Profesores Elba de Mejia. Martha de Castellanos y Danulfo Me-

19 de noviembre, 7 a.m.

Artes Plásticas, I Año del Ciclo Común de Cultura General, Profesoras Carmen Rivera G., Norma Ruth de Ayes y Liliana de Ilermo, Rivera G.

Estudios Sociales, II Año del Ciclo Común de Cultura General Profesores Liliana de Cáceres. Guillermo Rivera G. y Teresa

Física, III Curso, Profesora Yolanda de Sánchez Perito Mercantha de Castellanos y Liliana de de Lepaterique, departamento de til Lila E. de Quiroz y Profesora Cáceres. Georgina Mejía.

Organización v Administración Escolar, IV Curso, Profesores Da. nulfo Meza, Dorila's, de Sorto y Martha de Castellanos,

2 p, m.

Educación Moral y Cívica I Biología General Profesoras General, Profesores Georgina Me-Carmen Rivera G., Teresa Caste- Jia, Nora Ruth de Ayes y J. Manuel Santos P.

Inglés. Il Curso del Ciclo Comun de Cultura General, Agrónomo Fausto Cáceres A., Ingeniero Napoleón Sorto y Profesora Lila

Estudios Sociales. III Curso. Profesores Jesús Mejía Paz. Guillermo Rivera G. v Liliana de Cáceres.

Educación Musical, IV Curso. Perito Mercantil José G. Vásquez, Profesoras Elba de Mejía y Carmen Rivera G.

20 de noviembre

Matemáticas. Il Año del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Serafín Mejía, Martha de Castellanos y Danulfo Meza,

Inglés, III Curso Agrónomo Estudios Sociales, I Año del Fausto Cáceres A., Ingeniero Na-Ciclo Común de Cultura General, poleón Sorto y Perito Mercantil Lila E. de Quiroz.

> Sicología Educativa, IV Curso, Profesoras Yolanda de Sánchez, Liliana de Cáceres y Nora Ruth de Ayes.

> > 2 p. m.

Educación Musical, II Año del Ciclo Común de Cultura General, Perito Mercantil José G. Vásquez, Profesoras Elba de Mejía y Carmen Rivera G.

Educación para el Hogar, III Curso, Profesoras Dorila v. de Sorto, Liliana de Cáceres y Lila E. de Quiroz.

Artes Industriales. III Curso. Profesores Serafín Mejía, Danulfo Meza y Victor M. Ramírez.

Introducción a la Filosofía, IV Curso, Profesores Yolanda de Sân. chez, Georgina Mejía y J. Manuel

21 de noviembre

Algebra, III Curso, Profesor Efraín Mejía, Ingeniero Napo-león Sorto y Profesor Danulfo

Fisica, IV Curso, Profesoras Yolanda de Sánchez, Lila E. de Quiroz y Georgina Mejía.

Educación Física (Señoritas) III y IV Cursos, Profesor Carmen Rivera G., Perito Mercantil Lila E. de Quiroz y Profesora Georgina Mejía.

Educación Física (Varones) III y IV Cursos, Profesores Serafin Mejía, Danulfo Meza y Gui-

22 de noviembre

Castellano, III Curso, Profeso. ras Ruth de Ayes, Carmen Rivera G. y Georgina Mejía.

2 p. m.

Dibujo y Modelado, III Curso. Profesoras Carmen Rivera Ruth de Aves v Liliana de Cáceres.

Técnica y Preparación de Material Didáctico, IV Curso, Profas. Año del Ciclo Común de Cultura Martha de Castellanos, Teresa Castelianos y Yolanda de Sán chez.

23 de noviembre

Dibujo y Modelado, IV Curso. Profesoras Carmen Rivera Ruth de Ayes y Liliana de C ceres.

Examinadores Suplentes Profa. Lila E. de Quiroz Prof. Guillermo Rivera G.

Profa. María Teresa Castellanos Carmen Rivera G.

Prof. Danulfo Meza

P. M. Armando Menéndez

Prof. Héctor R. Batres.-Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo Nº 2117

Tegucigalpa, D. C., 18 de oc tubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se formen las Ternas que practicarán los Exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestros de Educación Primaria Urbana, en el Instituto Departamental de "Occidente". d La Esperanza, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Profa. María Teresa Castellanos

Nora Ruth de Ayes Prof. Serafin Mejía

Profa. Yolanda de Sánchez

Dorila v. de Sorto

Martha v. de Castellanos Liliana de Cáceres

Georgina Mejía

Carmen Rivera G .- Comu-

niquese

R. VILLEDA MORALES,

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Juan Miguel Mejía.

Acuerdo Nº 2118 Tegucigalpa, D. C., 18 de oc-

tubre de 1960. El Presidente de la República ACUERDA:

Nombrar el Patronato Pro-cons-Estudios Sociales, IV Curso, trucción de la Escuela Rural de la Profesoras Jesús Mejía Paz, Mar. aldea de Mulhuaca, Municipio Francisco Morazán:

> Sr. Francisco Martínez Sierra José Funes

Tomás Martínez Servellón, –Comuniquese.

R. VILLEDA MODALES. El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Juan Miguel Meria.

Acuerdo Nº 2119

Tegucigalpa, D. C. R. tubre de 1960.

El Presidente de la Repai

ACCERDA:

Nombrar el Patronato Pretrucción de la Escuela Ra la aldea El Retiro, del pio de Maraita, Departa Francisco Morazán

Señor Rómulo Espinal

Florencio Flores

Andrés Abelino Barrier Comuniquese.

R. VILLEDA MORALE

El Secretario de Estado a Despacho de Educación Pális

Juan Miguel Mejia.

Acuerdo Nº 2120

Tegucigalpa, D. C., 18 &. tubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar la suma de (L 225.50) doscientos veintes lempiras, cincuenta centavos, por la Tesorería Especial del la tituto Departamental de Occiden te, se hará efectiva al Director mismo, valor que invertirá a compra de materiales para en menes finales.

El gasto se tomará de los fodos Especiales existentes a & cha Tesorería y pertenecienta d Instituto en referencia.- Comi quese.

R. VILLEDA MORALEA

El Secretario de Estado en d Despacho de Educación Pública

Juan Miguel Mejis.

Acuerdo Nº 2121

Tegucigalpa, D. C., 18 de • tubre de 1960.

El Presidente de la República ACUERDA:

Nombrar al Profesor Marian del Cid, Maestro Auxiliar de la Escuela Urbana "República de Colombia", del Municipio de la caleapa, Departamento de 🛘 🏃 raiso, en sustitución del Prof. Colás Mejía Vallecillo, que ra

El nombrado devengara el do a que tiene derecho, sega b creto Nº 173, del 16 de de 1957, desde la fecha es 🗭 empezó a prestar sus servicios Comuniquese.

R. VILLEDA MOSSISS

El Secretario de Estado e d Despacho de Educación Para

Juan Miguel

Acuerdo Nº 2122

Tegucigalpa, B. C. B . tubre de 1960.

El Presidente de la Ra

ACUERDA: Nombrar al señor les E to Núñez. Conserje de la

Construcciones Escolares. en setitución de Jorge Alberto Zea que paso a otro puesto.

El nombrado devengará el suelsignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos desle fecha en que empiece a pressus servicios.—Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el pacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo Nº 2123

Tegneigalpa. D. C., 18 de ocre de 1960.

El Presidente de la República ACUERDA:

Autorizar la suma de (L 11.00) ce lempiras, que por la Teso-reta Especial del Instituto Deparlamental "La Independencia", Santa Bárbara, se hará efeca al Director del mismo, valor que invertirá en los tests de Cienas Naturales y Matemáticas palos examenes finales.

El gasto se tomará de los Fondos Especiales existentes en dicha Tesoreria y pertenecientes al nstituto en referencia.-Comuni-

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo Nº 2124

Tegucigalpa, D. C., 18 de ocubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar la Comisión Examinadora que practicará las pruebas finales del Curso de Capa-Hación de Maestros sin Título en Servicio, servido por el Miniserio de Educación Pública, a traés del Proyecto Nº 17, del SCIta Bárbara;

Profesores Héctor Felipe Caballero y Juan Angel Medina, Delegado y Profesor Arnold Leiva. -Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Juan Miguel Mejía.

Acuerdo Nº 2125

Tegucigalpa, D. C., 19 de oc

El Presidente de la República ACUERDA:

Nombrar a los siguientes Profesionales Miembros de la Terna que en nombre del Poder Ejecativo, presenciará los Exámenes Finales del presente año lectivo. el lastituto Departamental "La de la ciudad de

Hugo Danilo Rivera Lic. Prof. Joaquin Baide C.

Ricardo Fernández - Agui.

lar.--Comuniquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Iuan Miguel Mejía.

Acuerdo Nº 2126

Tegucigalpa, D. C., 19 de ocubre de 1960.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar las Ternas Examinadoras que practicarán las pruebas finales del presente año lectivo, en el Instituto Departamental "La Independencia", de la ciudad de daria, Bachiller Eulogio Galeano Santa Bárbara, departamento del mismo nombre, nombrados por el' Director de dicho Instituto, en la forma siguiente:

LOS CURSOS SUPERIORES

MATERIAS RETRASADAS

1º de noviembre de 8 a. m. a las 12 m.

Inglés. Cuarto, Ciencias y Comercio. Profesores Gonzálo López, Alda Lila Bú y Doctor Emigdio

Sistema Bancario Nacional, Cuarto Curso Comercio, Peritos Mercantiles José María Cardona, Julio Sabillón y Fabián Fer-

Artes Industriales, Cuarto Curso de Ciencias, Profesores Cayetano Romero, Antonio Pineda y Gonzalo López.

Psicología, Tercero y Cuarto Cursos Normal, Profesores Manuel Barahona, Eulogio Enamorado y Joaquín Baide C.

Principios de Educación, Tercer Curso Normal, Profesores Manuel Barahona, Nela Waldina de Va rela y Mercedes Enamorado.

Organización Escolar, Cuarto Curso Normal, Profesores Merce-DE, en el Departamento de Sandes Enamorado, Waldina de Varela y Antonio Pineda B.

De 2 a 6 p. m.

Técnica de la Enseñanza, Cuarto Curso Normal, Profesores Teodolinda Pineda, Manuel Barahona y Humberto O. Trejo.

EXAMENES ORDINARIOS

2 de noviembre de 7 a. m. a las 12 m

Castellano (Nociones de Preceptiva Literaria), Quinto Curso de Secundaria y Comercio, Profesor Roberto Caballero, Licenciados nugo Danilo Rivera y Adán Pi neda,

Técnica y Práctica de la Enseñanza, Quinto Curso Normal, Profesores Manuel Barahona Humberto O. Trejo y Francisco Castellón,

2 p. m. a 6 p. m.

Dibujo y Modelado, V Curso Normal y Secundaria, Profesoras so de Comercio. Peritos Mercanti-

Matemáticas (Geometría), Quinto Curso de Comercio, Profesor Modesto P. Batres, Ingeniero Daniel Rápalo Bográn y Profesor Filadelfo M. Rápalo.

3 de noviembre de 7 a. m. a 12 m

Organización Escolar, Quinto Curso Normal, Profesores Waldina de Varela, Zonzalo López y Antonio Pineda B.

Inglés, V Curso Secundaria y Bú, Ramiro Andino y Doctor y Arturo F. Flores. Emigdio Mena.

2 p. m.

lo López, Mercedes Enamorado y Florencio Reves.

Francés, Quinto Curso Secun-Trejo, Doctor Emigdio Mena y Profesora Alda Lila Bú.

Aduana y Práctica de Aforo, Mercantiles Arturo Fonseca Flores, M. Fabián Fernández y José Hilda de Flores y Elsa de Paz. María Cardona.

> 4 de noviembre de 7 a. m. a 12 m.

Estudios Sociales, Quinto de Secundaria y Normal, Profesores Humberto O, Trejo, Manuel Ba- Hugo Danilo Rivera. ahona y Eulogio Enamorado.

Derecho Mercantil, Quinto Curso de Comercio, Licenciados Andrés Galindo C., José A. López y Roberto Caballero,

2 p, m, a 6 p, m.

Sociología Educacional, Quinto Curso Normal, Profesores Pastora Hernández, Juan J. Barahona y María C. Rodríguez.

Matemáticas (Trigonometría) Quinto Curso Secundaria, Ingenie o Daniel R. Bográn, Profesores Modesto P. Batres y Filadelfo M. Rápalo.

Intraducción a la Economía Política, Quinto Curso, Comercio, Perito Mercantil Julio Sabillón P. Licenciado Andrés Galindo y Pe rito Mercantil René Baide E.

5 de noviembre de 7 a. m. a 12 m.

Educación Musical, Quinto Curso Secundaria y Normal, Profesor Antonio Pineda, don Ricardo Fernández e Isidoro Monrroy.

Contabilidad Fiscal y Municipal. Quinto Curso de Comercio, Peritos Mercantiles Arturo F. Flo-Fernández,

2 p. m. a 6 p. m.

Normal, Profesoras Pastora Hernández, Teodolinda de Aguilar y Carmen Mena.

Física (Acústica, Optica, Magnetismo y Electricidad), Quinto Curso, Ciencias y Letras, Profesores Antonio Pineda, Manuel Barahona v Doctor Emigdio Mena

Método Estadístico, Quinto Cur-Mercedes Enamorado Pastora les José María Cardona, Carlos Fernández v Waldina de Varela. Suazo y Dimas Reyes.

6 de noviembre de 7 a. m. a 12 m.

Biología General, Quinto Curso, Secundaria Doctores Emigdio Me. na, Miguel A. Sánchez y Anarda de Fiallos.

Filosofía e Historia de la Educación, Quinto Curso Normal, Profesoras Pastora Hernández, Carmen C. Rivera y Graciela Pineda.

Organización y Administración de Empresas, Quinto Curso de Comercio, Peritos Mercantiles Comercio, Profesores Alda Lila Carlos Suazo, Julio Sabillón P.

2 a 6 p. m.

Química Orgánica, Quinto Cur Biología Educacional, Quinto so Secundaria, Perito Mercantil Curso Normal, Profesores Gonzá-Julio Sabillón, Profesor Filadelfo M. Rápalo y Doctor José María Leiva.

> Artes Industriales (Varones), Quinto Curso Normal, Profesores Cayetano Romero, Gonzálo López y Antonio Pineda.

Educación para el Hogar (Se Quinto Curso Comercio, Peritos noritas), Quinto Curso Normal, Profesoras Mercedes Enamorado,

7 de noviembre de 7 a. m.

a 12 m.

Filosofía, Quinto Curso Secundaria, Profesor Manuel Barahona, Licenciados Roberto Caballero v

2 p, m, a 6 p, m.

Educación Física y Deportes (Señoritas) Quinto Curso Normal, Profesora Ada Marina Reyes, Peritos Mercantiles Norma de Ayestas y Ana María Castellón.

Educación Física y Deportes, (Varones), V Curso Normal, Cien. cias y Comercio, Profesores Luis A. Caballero, Salomón Escoto y Cayetano Romero.

> Materias Retrasadas de Cursos Inferiores

15 de noviembre de 7 a. m.

a 12 m.

Inglés, Diferentes Cursos, Profesora Alda Lila Bú, Dr. Emigdio Mena y Profesor Wilberto Nuila.

Contabilidad Matemáticas y Mercantil, Segundo Curso, Co-mercio. Peritos Mercantiles Julio Sabillón, Arturo F Flores y René Baide E.

Ciencias Naturales, Primero y Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General, Profesores To. bias Rosa, A. Susana Amaya y Eulogio Enamorado.

Algebra, Tercer Curso Normal, Ingeniero Daniel Rápalo B., Perito Mercantil Julio Sabillón y Profesor Filadelfo M. Rápalo.

Moral y Educación Cívica, I y II Cursos del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Francisco Castellón, Gonzalo López y Antonio Pineda.

2 p. m. a 6 p. m.

Física, Tercer Curso Normal, Profesores Antonio Pineda, Gonzalo López y Manuel Barahona.

Cultura Física, Primera Edad, Profesores Luis Barahona, Cayetano Romero y Antonio Pineda.

Artes Industriales, Cuarto Curso Secundaria, Profesores Cayetano Romero, Antonio Pineda y Gonzalo López.

Educación Musical, I y II Cursos, del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Antonio Pineda, Arnold Ayestas y Ricardo Fernández,

> Exámenes Ordinarios de Cursos Inferiores

15 de noviembre de 7 a. m. a 12 m.

Ciencias Naturales, I y II Cursos, Secciones "A" y "B" del Ciclo Común de Cultura General, Profesores Tobias Rosa, Eulogio Enamorado y Humberto O Trejo.

(Continuará)

Nota de la Administración

Los originales que se envien para publicarse en LA GACETA, deben estar escritos por un solo frente y, si posible fuere, a máquina.

AVISOS

TITULO SUPLETORIO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del departares. Julio Sabillón P. y Fabián mento de Ocotepeque, al público dra, limitado: al Norte, con teen general y para los efectos de rreno de Estanislao Chinchilla; ley, hace saber: Que a este Juz- al Sur, con terreno de Maria Angado se ha presentado el Aboga- gélica Figueroa; al Oriente. con Higiene Escolar, Quinto Curso, do Jacobo Figueroa Rodezho, en terreno de doña Rosario le Firepresentación de la señorita Mari-gueroa; y al Poniente, con Franna Villela Rodezno, mayor de cisco Argeñal T., Río Grande de edad, soltera, de oficios domésti- por medio; b) Otro lote de terre cos y vecina de San Antonio, de no llamado "Los Izotes", de vein partamento de Cortés, solicitando tiséis manzanas de extension su mentina Rodezno, del cual se le Cruz de Muñoz y sucesión de Ma ha extraviado la documentación, nuel Pineda R., río de por medio

y que se describen así: a) Un lote de terreno llamado "Santiago", como de treinta y dos manzanas de extensión, poco más o menos, linculto, cercado de alambre y piel'itulo Supletorio de tres lotes de perficial, más o menos, inculto terreno, situados en jurisdicción cercado de alambre y harranco na de San Francisco del Valle, de tural, limitado: al Norte, con do este departamento, los cuales ad- na Fidelina v. de Rodezno v don quirió por herencia de su tía Cle- Alfredo Madrid; al Sur, con don

al Oriente, con sucesión del Profenor Jacobo Figueroa Rosell; al Pomente, con la señora Blanca Aguilar Fiallos; c) Otro lote de terreno llamado "El Yaruconte", de ciento seis manzanas de extensión superficial, más o menos, destinado para cultivos temporales para pastar, cercado de alambre y parte de barranco natural. Emitado: al Norte, con la señora Blanca Aguilar Fiallos, al Sur, con la señorita María Angélica Figueroa y sucesión de don Alberto Rodezno y la señorita Rosario Figueroa Rodezno; al Oriente, con terreno de la señorita Ramona A. Figueroa Rodezno y doña Cruz Fi. gueroa de Muñoz; al Poniente, terrenos de Joaquín Mejía; sucesiones de Gutiérrez y Alberto Rodezno; los tres lotes descritos anteriormente los posee en dominio pleno; no son ejidales ni nacionales, ni existen otros dueños en proindivisión. Y para establecer los extremos de esta solicitud, que posce por más de diez años contimuos, quieta, pacífica y no interrumpida posesión, ofrece la información de los señores Efrain Fuentes, Céleo Ardón y Rodrigo Romero, mayores de edad, casados, propietarios de bienes, hondureños y vecinos de San Franeisco del Valle, de este departamento. Se hace esta publicación de conformidad con el Artículo 2.333 del Código Civil.

Ocotepeque, 12 de junio de 1961.

Marcelo Chinchilla, Secretario.

22 J., 22 J. y 21 A. 61.

Registro de Marcas

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaria de Economia y Hacienia, hace saber: que con fecha veintiocho de juio siel año en carso, se admitió la solubtus que die : Registro de marca de fábrica.—Señor Ministro de Economía y Hacienda. - Sección de Patentes y Marcas de Fábrice.-Ber representación de International Harvester Company, corporación industrial del Estad) de New Jers. z. demiciliada en la ciudad de Chicago, Estado de Illinois, Estades Unides de América, solicito el registro en Honduras de la marca de fábrica caracterizada por la pa-

SCOUT

emginalmente inscrita en aquella mación, al 18 de octubre de 1960, hajo et número 705 870, para distin. gair y proteger: autocamiones. Dicha marca se aplica fijándola directamente sobre los productos manufacturados, sea sobre unidades motorizadas completas o sch e partes para las mismas, por medio de fundición o ce pistinas exquestas sobre tales productos y en cua quier ours forms co acreist, por mecio de la cual se estente la distin rión protectora. Acompaño los doeumentos de ley y ruego se razone ol poder con que gratico, tomándo. lo del instrumento ancio a las diligencias de registro de la marca de fábrica namero 6.2:9.-Tegunigalpa, D. C., veintiocho de julio de mil novecientos sesenta y u 10.-

La infrascrita. Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaria de Economia y Hacienda, hace saber: que con fecha 17 de agosto del año en curar, se admitió la solicitud que dic : "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economia y Hacienda.— En representación de Cocer's, Inco porated, corporación del Estado de Wisconsin, Jomiciliada en 2318-60th Street, Kenosha, Estado de Wisconsin, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica, inscrita en dicha nación con el número 509 364, el 3 de mayo de 1949, por un período de veinte años, para distinguir: ropa interior, camisetas, trajes interiores de una sola pieza calcetería, cal zonetas para nadar, calzones cortos para deporte, camisas para deporte, y camisas-T, para hombres y muchachos; consistente en la palabra:

Jockey

escrita tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan, y la cual se aplica a los artículos, cajas y empaques que los contienan, imprimiéndola, estampándola, por medio de marbetes o stiquetas que se les adhieren, y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé. - Tegucigalpa, D C., 17 de agosto de 1961.-Daniel Carco L." Lo que se pone en conocimiento del público, para ios efectos de ley.—Tegucigalpa D. C., 17 de agosto de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ 21 y 31 A. y 11 S. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica dependiente de la Secretaria de Economia y Hacienda, hace saber: que con fecha 17 de agosto del año en curso, se admitió la solicitud que dice: Registro de m a r o a. - Señor Ministro de Economía y Hacienda. - En representación de Gebrüder Kleiner, domiciliada en Tempelhofer Ufer 879. Berlin SW 61, Alemania, vengo a pedirle el registro de la marca de fábrica inscrita en dicha nación, con el número 726.723, el 6 de julio

de 1959, por un período de diez años, para distinguir: productos de perfumería, aceites etéreos, productos cosméticos, jabones, productos para la limpieza y el lavado del cabello, y dentifricos, consistente en las palabras:

KLEINER'S RENOMMEÉ

tal como se muestra en las etiquetas que se acompañan; y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.—Tegucigalpa, D. C., 17 de agosto de 1961.— Daniel Cascol." Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.-Tegucigalpa, D. C. 17 de agosto de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

público, para los efectos de ley .-Teguciga pa, D. C., 3 ce agosto de

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ.

21 y 31 A. 61.

21 y 31 A. y 11 S. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Paten es y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaria de Economia y Hacienda, hace saber: que con fecha treinta y uno ce julio del año en curso, se admitió a solitud que dice: "Registro de marca de fabrica.-Señor Ministro de Economía y Hacienda.—Sección de Patentes y Marcas de Fábrica... En representación de Perfect Circla Corgoration, corporación industrial debidamente organizada bajo ias leyes del Estado de Indiana, con domicitio en la ciudad de IIagerstown, Estado de Indiana, Rs. tades Unidos de America, collecto registro de la marca de fabrica que se caracteriza per la frase:

MAGIC CIRCLE

que se pone en conocimiento dei la Oficina de Patentes de aquella de miciliada en 630 Fifth Avenue, tinguir: hilo de coser, e hilos de colocación de platinas estados.

nación, el 10 de octubre de 1944 bajo el número 409.492, para distinguir y proteger: publicaciones pe- la cual se aplica a los envases ricdisticas. Dicha marca es aplicada o estampada sobre los productos productos, grabándola, imprimiénditados o en los paquetes contentivos de los mismos por la impresión de la misma en la página que cualquiera otra forma apropiada en sirve de cubierta para los periódiecs o de portada sobre cualesquiera de las ediciones publicadas y de cualquier otra manera sobre éstas por medio de la cual se muestre e distintivo protector. Acompaño pone en conocimiento del público, la documentación prescrita por la ley y el poder, por medio del cual ej ecuto esta gestión.-Tegucigalpa D. C., treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y uno.—(f) Emillo España Valladarea". Lo que sa pone en conceimiento del público. para les efectes de ley.-Teguelga! pa, D. C. 3 de agosto de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ 21 y 31 A. 61.

La infrascrita, Jefs de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaria de Economia y Hacienda, hace saber: que con fecha 17 de agosto del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.-Señor Ministro de Romomía y Hacien-& Myers Tobacco Company, corpo-(f) Emilio España Valladarea". Les or i ginalmente inspita en ración del Estado de New Jersey. périodo de veinte años, para dis- por transferencia de

New York Estados Unidos de libra, todos conteniesdo son en la mala de vidrio; consistente en la mala de ciudad de New York, Estado de de la marca de fábrica, inscrita en dicha nación, con el número 142.676, el 17 de mayo de 1921, renovada por veinte años, a contar del 17 de mayo de 1961, para distinguir: cigarrillos; consistente en la palabra:

LARK

la cual se aplica a los envoltorios cajetillas y empaques que contienen el producto, imprimiéndols, estampándola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentes de ley y el clisé.-Teguelgaipa, D. C., 17 de agosto de 1961. Daniel Casco L." Lo que se pene en conocimiento del público, para los efectos de ley.-Tegucigal. pa, D. C., 17 de agosto de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ. 21 y 31 A. y 11 S. 61.

La infrasorita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica. dependiente de la Secretaría de Eco nomía y Hacienda, hace saber: que con fecha 17 de agosto del año en curso, se admittó la soilcitud que dice: "Registro de Marca. Señor Ministro de Economía v Hacienda. -En representación de Gebrüter Kieiner, domiciliada en Tempelhofer Ufer 879, Berlin SW 61, Alemania, vengo a pedirle el registro de la murca de fábrica inscrita en dicha nación, con el número 646.641, el 24 de octubre de 1953, por un período de diez años, para distinguir: productos de perfumería. aceites etéreos, productos cosméticos, jabones, productes para la limpieza y el lavado del cabello, y dentifricos: consistente en la palabra:

PATRA

cajas y empaques que contienen los do s, estampándola, por medio de etiquetas que se les achieren y en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el c.isé -Tegucigalpa, D. C., 17 de agosto de 1961 .- Daniel Casco L." Lo que se para los efectos de ley .- Teguciga! pa, D. C., 17 de agosto de 1961.

Argentina M. de Chávez.

21 y 31 A. y 11 S. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica. dependiente de la Secretaria de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 28 de julio del an en hilos eléstricos, sistemas para ma curso, se admitió la solicitud que les públicas y componentes para dice: "Registro de Marca. - Señor mismos, inclurendo ampilica Ministro de Economia y Hacienda.—En representación de Owen:-Corning Fiberglas Corporation, corporación del Estado de Delaware, (o series) para receptores de teledomiciliada en la cludad de Toledo, Estado de Ohio, Estados Unidos de Cha marca se aplica ajendola América, vengo a pedirle el registro tamente sobre los productos de la marca de fábrica, inscrita en los contentivos de los mismos. da.—En representación de Liggeit dicha nación con el número 417,252 medio de marbetes impresentación de Liggeit el 16 de octubre de 1945, por un

filamesto continuo y de habita vidrio; consistente en la palaba;

BERGLAS

y la cual se splica a los carrettes cajas y empaques que continues la artículos, grabándola, imprinte dola, estampándola, por mete to etiquetas que se les afhieres ; cualquiera otra forma apropiata el comercio. Presento el poder pia que se razone en lo conducente, la demás documentos de ley y si essé. Tegucigalpa, D. C., 28 de juis de 1961 — Daniel Casco L." Le cas se pone en conocimiento del pin co, para los efectos de ley. Trese. galpa, D. C., 31 de jullo de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÂVE 21 A. 61.

La infrascrita, Jefe de la Scotia de Patentes y Marcas de Fábria. dependiente de la Secretaria Economia y Hacienda, hace saber: que con techa veintimo de la dei año en curso, se admitió la anticitud que dice: "Begistro de mara de fabrica. Seffor Ministro de Proncmia y Hacienda.-Secolón de Pa tentes y Marcas de Fábrica.-La representación de The Magnama Company, corporación industrial del Estado de Delaware, domieiliada en la ciudad de Fort Wayne. Estado de Indiana, Estados Unidas de América, solicito registro de la marca de fábrica, caracterizada per la palabra:

MAGNAYOX

inscrita en la Oficina de Patentes de aquella nación, de conformidad con los certificados mameros..... 138.059 €l 14 de diciembre de 1600. renovado el 14 de diciembre de 1982. 433 882. el 4 de noviembre de 1972: 443.819, el 7 de marzo de 1959;.... 536 242, el 9 de enero de 1961, em debidamente legalizados se adjuntan. Dicha marca distingue y pretege los articulos industrialismes siguientes: dispositivos elécticos para amplificación de sinidos sale fonos altoparlantes para larga ditancia, teléfonos para la mailma e'éfonos para seronaves, te'élome para escritorio, gabinetes ampilicadores para audiofrequencia, capa de control para telefónos de lama distancia, transmisores altopulattes, cajas (o resotatos) de e sem derivaciones, sisladores de ruides para te éfonos y sujetadores de angollas para equipos telafónicos para la marina; series (o juegos) pess radio receptores, fondgrafos operdos por electricidad, impulsaders para generadores, combinaciones à series o juegus para radica fonome fos, registradores de sonido operdos por electricidad, solencides altopariantes y microfonos y paris de las precedentes divisso rece cos: baterías de plias cocas, juin sion y partes para los mismos. tografiados, estampede, com

de la serie sobre los articulos y en smerio, por metio de la cual se estente la marca protecto a. Acompiñe los documentos de ley y el poder con el cual rjerzo esta re presentación. - Tegucigatos, D. C. relatiuso de julio de mil navedento seemts y uno.-(f) Emilio Esvalledares". Lo que se pone es conceimiento del gúbilco, para to efector de ley -Tegucigalpa D C. 3 de agosto de 1961.

ARGENTINA M. DE CHÂVES

21 7 31 A fil.

La infracrita, Jele de la Secolón de Patentes y Marcas de Fábrica, depuediente de la Secretaria de Bosoonia y Hacienda, hace saber: que con fecha 17 da agosto del afio on surso, se admitió la solicitud dica: "Registro de Marca.-Seles Ministro de Economía y Hacierda. En representación de Hoffmann-La Roche Inc., corpcmele del Estado de New Jersey, domiciliada en la ciudad de Nutley. en cicho Briado, Estados Unidos de América, vengo a pedirie el registro inicial, por no haber sido metetrada antas en otro país, de la marca de fábrica consistente en la malabes:

ZESTABS

para distinguir: medicamente s. prostos químicos para uso medicinal, higiénico y científico; preparaciones farmacéuticas y drogas; emplastia, vendajes para heridas; preparaciones para conservar alimentos, preparaciones para exterminer animales y plantas; desinfectantes, preparaciones cueméticas. accites etéreos, jabones y prepara--ciones diatéricas; y la cual se aplica a ka envases, cajar y empaques que contiguen los productos, grabándela, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera otra forma apropiada para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el citaé.-Tegucigalpa, D. C., 17 de agosto de 1931.—Daniel Casco L." Le que se pone en conocimiento del pábileo, para los efectos de ley.-Tegualgalpa, D. C., 17 de agosto de

ABGENTINA M. DE CHÂVEZ, 21 131 A. y 11 S. 61.

BEMATES

Ei infrascrito, Secretario del Jur? gado P de Letras de llo Civit del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efector de ley, hace saber: que en la mediencia seffanada paratel día 25 de septiembre dei norriente ano, a im dist de la mafiana y en el local que ocupa este Despacho, se remataria en pública subasta los inmachies signieutes: a) Una partierra ubicada en el Barrio Abajo de Güinope, departamento de El Paraiso, que mide y colinda vareaga; por el Sur, dosalentas varas, codada con propiedad de Ansel Olio Gómez, travesia mediasers; por el O:iente, setenta y contro varas, limitando con pro-

una casa paredes de adobes, cubierservicio, en las que se incluye la Martinez, hoy propiedades de Juana misner: 271, follos del 341 al 342 cocina, midiendo cinco por seis varas tres pulgadas y ties varas veintiséis puigadas por cinco varas tres pulgadas las piezas de adobe, pieza de madera en mal estado, que mi te cinco varas veintidos pulgadas, una pieza de adobe, que sirve de cocina, que mide cinco varas tras pulgadas, por dos varas veintinueve puigadas, y un corredor de siete varas veinticuatro pulgadas por dos varas i tisiste pulgadas; el sular está cultivado de cafetos y árboles frutales, inscrito el dominio a favor del seffor Adolfo Bivera Escoto. bajo el número 760, fullo 437, de Tomo 16, del Rigistro de la Propiedad Raíz, de la S colón de Yuscarán, departamento de El Paraleo, b) Lote ubicado en la aldes de Silisgualagus, jurisdicción de Gülnope, departamento de El Paraiso. que consiste en un potrero, que mide p co más o menos diez manzanas le extensión, limitando; al Norte. Sur y Poniente, con propiedad de Balbino Escoto C., travesia de madera de por medio; al Oriente. propiedad de Miguel Rivera O., travesía de zanjo y madera de por medio, de propiedad de la misma propiedad, inscrito a favor del mismo seffor Rivers Escoto, bajo Tomo 16 del Registro de la Propiedad Reiz de la Sección Judicial de Yuscarán, departamento de El Paraiso; c) Otro iota de terreno situado en la misma aldea de Silisgualagua, jurisdicción de Güinope, departamento de El Paraiso. que consiste en una labranza para sembrios temporales, que mide dos manzanas de extensión, colindando: por el Norte y Poniente, con propiedad de Miguel Rivera C., travesia de madera y barranco de poi medio; al Sur, con propiedad de José Paulino Sanchez, quebrada de por medio, y al Oriente, con propiedad de Baibino Rivera Escoto, insen al comercio. Presento el poder crito a favor del mismo señor Adolfo de los corrientes, a las olez Rivera Escoto, bajo el número 76; folios 439 al 410 del mismo Tomo 16 del Registro de la Propiedad In-Yuscarán, departamento de El Pael señor Adolfo Rivers Escoto adeuda a dicha Institución. Se advierte, que por tratarse de primera lioitación, no se admitirán postura-

que, en dicho solar se encuentra

LUIS A. PINEDA B.,

que no cubran las dos terceras

Setents y Un Lempiras, valor asig-

de hipoteca, autorizadas en esta

ciudad por ei Notario Anibal E.

Quifiónez.—Tegucigalpa, D. C., 8

Del 15 A. al 6 S 61.

us agosto 1961.

El infrascrito, Secretario del Ju gado Primero de Letras de lo Civil. ent: por el Morte, doucientas va. del departamento de Francisco M na con propiedad de Celestina Ai- raza, a público en ge eral y pa ios efectos de ey, hace asber: que en a audiencia dei dia trece de septiembre entrante, a las dos de la tarde y en el local que ocupa ste subasta de por medio, y al Po- en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la sig ente forma 'Un lote de escritura pública que autorizó en la significación de la significación mente, ciente cincuenta y tres va. sola de diez varas de fre te, por esta ciudad, el Notario don Carlos calle pública de por medio y cincuenta varas de fondo, ubicado A. Zuniga, el disciséis de noviem-

en la Sexta Avenida de la cindad te y Sur, con lotes de don Simeón tie se encuentra inscrito con el Espinal Sierra y Eva de Fialios, del Tomo 82 y a favor de Ce ina Zurespectivamente; al Oriente, Sexta figa, en el Registro de la Propiedad Avenida de por medio, con casa y Inmuebie de este departamento; y solar de Apolonio y Alfonso Ar- se rematará pa hacer efectiva dino, y al Poniente, solar de Justa cautidad de lempiras, que el señor Fores, hoy de J. Marces Rayes. J. Line Zuniga en su condiction de Aquí exista construída una casa, representante legal de la menor, paredes de piedra y ladeillo, de dicz Celina Zufiga Rivera, es en deberle vuiss de frente, por seis varas de si señor Héctor Lainez Martinez. fondo, dividida en dos piezas, en adriliada con ladrillo de cemento, cie os machihembrados, cada pieza tiene su dormitorio, tres cuartos interiores de piedra, dos cocinas de la misma construcción, un cuarto de madera, su servicio sanitario, comcu sto de inodoro, ducha, plis y lavandero, instalación de agua potable y luz eléctrica, el referido inmusble se enquentra inscrito s favor de Rafael Alejandro Cervantes, bajo los números 370, fallos 486 al 488 del Tomo 84, del Registro de is Propiedad Inmueble de este de partamento. Dicho inmueble se rematará para con su producto hacer efectivo el pago de cantidad de iempiras que Bafael Alejandro Cervantes es en deberle al "Ahorro Hondarefio, S. A."; dicho inmueble fue valorado de común acuerdo en tre las partes en la cantidad de diez y ocho mil ochocientos sesents ei número 763, folio 439 del mismo lempiras (L 18,860,00). Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaldo.-Tegucigalpa, D. C., 9 de agosto de 1961,

> Luis Alonso Pineda B. Srio.

Dei 15 A. al 6 S. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil. de l departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del dia treinta de la maffana y en el local que coupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el inmueble que mueble de la Sección Judicial de se describe de la siguiente manera; "Una casa situada en el barrio! raiso. Los inmuebles anteriores se Palmira de esta ciudad, construida rematarán en pública subasta, para de cemento armado y ladrillo ratón, con su producto pagar al Banco compuesta de dos piace; consta es Nacional de Fomeuto, cantidad de primero de un porch, un garage, lempiras, intereses y costas que una sais comedor, una cocina y un cuarto para la servidumbre; en el aegundo piso hay tres recamaras, un hail, sirviendo de techo una terraza de camento armado y con todos sus servicios de agua, luz partes de Tres Mil Quinientos eléctrica y sanitario, que esta casa sa encuentra construida en un sonado por las partes en las escrituras lar que mide y limita: al Norte, veintiséis metros aproximadamento, con la otra fracción de solar de donde se desmembra ésta, y que partenece también a su representada; a) Sur, veintiséis metros aproximadamente, limita con casa y solar de don Virgilio Padilla Vega; al Rete, linea quebrada de diez Del 18 A. al 9 S. 61 metros, poco más o menos, ilmita con casa y solar del compareciente J. Lino Zufiga; y al Oesta, cinco metros aproximadamente, calle de por medio, limita con casa de doña Cariota de García Cálix, este inmueble forms parte y queda al lado Sur de un lote de mayor capacidad que la menor Celina Zufiga Juzgado se rematará en pública Rivera, hubo por compra hecha al Medal de Adán Caliz N., travesia subasta el inmueble q e se describe señor Rafael Callejas Lozano, en

bre de mil novecientos cuarenta y de Comayagüela, limitando; a: Nor- seis". El dominio de dicho inmus Y fué valorado dicho inmueble por el perito nombrado al efecto, en la cantidad de cincuenta y seis mil cuatrocientos lempiras...... (L 56.406.00). Se advierte que por tratarse de segunda licitación. cua quier postura en bábil que se haga sobre dicho inmuebie.- Tegucigalpa, D. C., 9 de agosto de 1981

LUIS ALONSO PINEDA BATRES, Srio.

El infrascrito. Secretario del Juz-

Del 16 al 24 A. 61.

gado de Letras lo de lo Civil, del zán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día lunes once de septiembre dei corriente affo, a las ocupa este Despacho, se rematará en pública subasta, el inmueble que se describe en la siguiente forma: Una porción de solar situado en el barrio de La Ronda, de esta ciudad, que mide doce metros veinte centimetros, por el lado Norte; diez metros ochenta y cinco centímetros, por el Oriente; y diez matros treinta centimetros, por el Poniente, con los siguientes limites: al Norte, propiedad de los herederos del Doctor Rafael Alvarado Guerrero; al Sur, propiedad de doña Sofia de Arguijo, mediando calle: al Este, con parte dei inmueble de don Leonidas Gómez; y al Coste, casa de Rosa de Girón. En el solar antes descrito se encuentra construida una casa de piedra, de cornisa, compuesta de tres piezas a la calle, un cuarto ai juterior, cocina, comedor y servicios sanitarios. Dicho inmueble se encuentra inscrito el dominio con el número doscientos treintaly uno, a Folios descientos doce y siguiente, del Tomo cinquenta y nueve del Registro de la Propiedad de este departamento, a favor de la señora Rafasia Izaguirre de Henriquez, y fue valorado por el Perito nombrado para tal efecto, en la suma de Ocho Mil Setecientos Lempiras, (L 8.700.00), y se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras que la señora Rafaela Izaguirre de Henriquez, es en deberie ai Lic. Cecilio Colinares Zepana. Se advierce, que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terperas partes del avaldo. -Tegucigalpa, D. C., 16 de agosto de 1961.

LUIS ALONSO PINEDA B.,

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civii, dei departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, bace esber: que en la audiencia del dia martes cinco de septiembre del corriente são, a las diez de la mañana y en el iccal que ocupa este Despacho, se rematarán en pública aubasta los siguientes inmueb.es: a) Una ac-

de un terreno de masve hectirese y quinientos metros de extensión superficial, sito en el lugar lamado "Cuchilla del Danto", jurissi zióu de Arada, departamento de Santa Barbara y cuyo perimetro se del'mita así: empleza en el acerro de Macuelizo, común a don Raimando Pineda Montoya y don Brigido Die bon y llevando el rumbo Norte setenta y siete grados, Rata, celin dando con el lote de don Reimundo Pineda, pasa por terreno piano, después por el extreme de unes caloules, en una masical que que la en su mayor parte en el lots que se adjudica, llegando al atambrado Pineda, con trescientes treinta y cipes metros, donde hace esquina, ambre lotes colindantes con la linea de San Juan de Palaja, al rombo Norte diez grados, nueve minutos Este, colindando con el lote de don Pilar Madrid: en el terreno sucucionado se midieron cuatroclantes metros a la esquina como in, en el Portillo de Los Pozos, de los terrenos San Isidro de los Yesos, San Juan de Palaja y ajidos de Arada. departamento de Francisco Mora-Siguiendo la linea de los ejidos, Norte, ochenta y nueve grados, Este, ciento ochenta metros inseta el portillo donde hace esquina Brigido Dubón, colindando con este dos de la tarde, y en el local que lote al Sur veinte grados Ocate, se midieron cuatrocientos noventa metros, hasta llegar al acervo del Macuelizo del vertiente de Les Cablotes donde se principió la medida, siendo los limites particulares de dicho lote: Al Norte, terrene ojidal de Arada; al Sur, propiedad de Raimundo Pineda; ai Este, propiedad de los herederos de Pilar Madril; y al Oeste, propiedad de Abelino Leiva y Brigido Dubém; su dominio está inscrito bajo el munero siete mil seiscientos noventa y ocho, folios cuatrocientos trainta y des y custrocientes treints y quatro del Tomo treinta y cinco del Registro de la Propiedad del depar-lote de terreno eltuado en el misma lugar de la Cuchilla del Danto, de las dimensiones y colindancias siguientes: comenzando donde maga el alambre del referido Dámaso Erazo, al cerco de los señores Anacieto y José María Figueroa y com dirección al Ocate hasta un despassadero, doscientos setenta y dos varas; de allí con dirección al Norte hasta el arrecife de la ogebrade con Joconai, doscientas cincuenta y ocho varas; de este punto con diresción al Este hasta la coquina actual del mismo lote, dosciental cuatro varas, y de este lindero con dirección al del principio o sea pegue dei alambrado de Eraso cos el cerco de los Figueros, doscientas cincuenta y ocho varas, colindando al Norte, con propiedad de Raimun do Figueroa antes, hoy de Dolores del mismo apellido; al Sur, propiedad de Secundina, Anacleto y José Maria Figueroa; al Este, cercado de Apolonia Figueroa; y al Oeste, propiedad de Victor Matute; y au tominio está inscrito bajo el mumero seis mil doscientos cuatra fultos del doscientos siete al dos clentos ausve del Tomo veintioche lei mismo Registro de la Propie dad.-c) Un lote de terreno elte en el lugar llamado "Volcán de E Jeconalii, en el mismo ejidal de Quezapaya, constante de un poc más de tres manzanas de extensid: superficial, limitado así: al Este Norte y Sur, con propiedad de Cientilde Rodriguez; y al Oeste con propiedad del comparecient

caña de azúcar y guineo y acotado con alambre espigado en todos sus rumbos, inscrito bajo el número mil descientos cincuenta y cuatro, folios trescientos uno y trescientos dos del Tomo cincaenta y nueve del mismo Begistro de la Propiedad. Los inmuebles anteriormente descritos serán rematados para con su producto cancelar al Banco Nacional de Fomento cantidad de dinero, intereses y costas que los señores Dámaso Erazo Leiva y Pedro Erazo Funes, adeudan a dicha Institución, y que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de L 5.280.00, valor asignado por las partes en la escritura de hipoteca autorizada en la ciudad de Santa Bárbara, el siete de agosto de 1956, por el Notario Roberto Caballero.—Tegucigalpa, D. C., 4 de agosto de 1961.

> L. A. PINEDA B.. Srio.

Del 7 al 29 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Latras de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace maber: que en la audiencia del dia martes veintinueve de agosto del corriente año, a las diez de la mañana v en el local que ocupa este Despacho. se llevará a efecto el remate del inmueble siguiente: Un lote de terreno de dos mil cincuenta y dos hectáreas y mil seiscientos veinticuatro metros cuadrados de extensión superficial, conocido con el nombre de Nuestra Sefiora del Carmen del Jicaro, situado en el Valle de Siria, en la aldea de Las Animas. jurisdicción de Cedros, de este departamento, y limitado asi: al Norte, terreno de San Antonio de la Angostura y San Rafaei; al Sur, terrenos de El Guante; al Rete, terrenos de Siria, y al Oeste, ejidos de Cedros y Milpa Vieja. Se incluyen doscientas setenta y cinco manzanas de terreno, que don Arturo Lainez Espinoza, aporto a la Sociedad Colectiva, llamada "Arturo Lainez y Miguel A. Pérez". El terreno descrito se encuentra inscrito a favor de don Fernando Callejas V. 7 Arturo Lainez Espinoza, baje del Registro de la Propledad Inmueble del departamento Francisco valorado por las partes en la suma de L 59.220.00, para con su producto bacer efectiva cantidad de lempiras, intereses y costas, que los señores Fernando Callejas V. y Areste último por su heredero universal, Abegado Jarónimo Sandoval, adeudan al Banco Nacional de Fo mento. Se advierte que por tratares de primera licitación no se adminirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. -Teguciga pa, D. C., 28 de julio de 1961.

> L. A. PINEDA B., Silo.

Del 3 al 25 A. 61.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 1º de Letras de lo Civil, de departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del dia sabado uos de septiembre próximo, a las dies

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 168 del Código de Comercio y lo estipulado en los Estatutos de "La Equitativa", S. A., ésta se permite convocar a todos sus accionistas para que asistan a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del presente mes, para tratar los puntos siguientes:

Aprobación o modificación del Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Balance General, y cualquier otro asunto de importancia para la negociación.

Si no se reune el quórum que exigen los Estatutos, la sesión se llevará a cabo al dia siguiente con los que asistan.

Tegucigalpa, D. C., 7 de agosto de 1961.

La Secretabía

Del 8 al 24 A. 61.

Despacho, se rematará en pública subasta el siguiente inmueble. Un sular situado en el Barrio Abajo de esta ciudad, de veintiséis varas cuadradas de Norte a Sur, por treinta varas de Oriente a Pontente, más o menos, comprendido dentro de los siguientes ifmites: Al Norte, mediando calle, casa de Guadalupe Valle; al Sur, casa y solar de Jesús Vareia; al Este, casas y solares de Ramón Durón y Antonio Riores; y al Osste, calle de por medio, casas de Hilario Padilla y Victor Barrientos. Sobre el solar descrito hay las siguientes mejoras: Una casa de paredes de sito al Noreste de esta ciudad adobe, piedra, ladrillo y madere, cubierta de tejas, pisos de ladrilio de cemento, con instalaciones de agua potable y luz eléctrica, consta de una pieza de esquina, una pleza hacia la calle Morelos, y hacia la Avenida, dos piezas, zaguán y un garage; y en el interior tres apartamientos, uno que consta de dos plezas y sus servicios de inodoro y baño, otro de una pieza grande y, una pequeñs, comedor, y servicios y otro de una pleza que sirve de sala, y sobre ésta des cuartos de madera. Este inmueble se encuentra inscrito a favor de Juan Melchor Haddad B. y F. Ramón Raddad B. y demás hermanos, con el número 279, folios 364 del Tomo 119 del Registro de la Propiedat Inmueble de este departamento. Se rematará para pagar con su producto cantidad de lempiras, que número 250, folio 148 del Tomo 97 los señores: Juan Melchor Haddad y 161, folio 394 al 396 del Tomo 80, B., F. Bamon Haddad B., Julian F. Haddad B., J. Antonio Haddad B., Enriqueta Haddad B., Amelia Morarán. El inmueble descrito fue Haddad de Grajales, María Adilia Haddad de Morene, Camila Rosinda Haddad de Edmond, Erlinda o Linda Haddad de Wakin y Rosa Haddad de Baccash, adeudan al sefior Joaquin Aguilar Fondevilla. turo Lainez Rapinoza, representado Se hace constar que por tratarse de primera licitación, no se admi tirán posturas que no cubran lados terceras partes del avalúo, hecho por las partes de común acuerdo an la cantidad de ciento diez mil lempiras.-Tegucigalpa, D. C., 2 de agosto de 1961.

> Luis Alonso Pineda Batres, Srio.

Del 4 al 26 A. 61.

El intrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil de este departamento de Francis co Morazán al público en gene. ral y para les efectos de ley, hace saber Que en la audiencia del día trece de septiembre entrante, a las de la mañana, en el lucal de este diez de la mañana y en local que

So suplica a los que envies originales para publicarse es LA GACETA, procuren escribirlos con toda ciaridad, sis manchas ni boriósos, para evi tar equivocaciones o pérdida de tiempo en descifrarlos.

ocupa este Juzgado se rematará en pública subasta el lumueble que se describe en la forma si. guiente: "Predio Urbano solar, de mil trescientos treinta y ocho metros punto, treinta y cuatro metros, o sean mil novecientos dlez y nueve punto, cincuenta y tres centimetros de vara cuadrada, que por sus lados mide y limita: Norte, treinta y cuatro metros punto, diez centimetros. propledad de Elisa Bubbe de Barleta, mediando la Séptima calle en proyecto; Sur, veinte metros punto, setenta y cinco centimetros, propiedad de la misma señora de Barleta, mediaudo la Sexta calle en prosecto; Este, cuarenta y ocho me ros punto, ochenta centimetros. con la catorce Avenida, y Oeste, cincuenta metros punto, sesenta centimetros, con propiedad de Héctor F. Bustillo; el inmueble

anteriormente descrito es de propledad de la sefiora Hilda Mayer de López Cabús y se encuentra inscrito a su favor bajo número sesenta y cinco, página cuarenta y cuatro y signientes del Tomo sesenta y nueve del Registro de la Propledad de esta Sección Judicial de San Pedro Sula; y se rematará para hacer efectiva con su valor la cantidad de lempiras, que la sefiora Hilda Mayer de López Cabús es en deberle al Banco de El Ahorro Hondurefio. Y fué valorado Arena Blanca", tiene una entre de la constitución de la consti dicho inmueble por acuerdo de las partes, por la suma de uneve mil seiscientos cinquenta y cinco lempiras (9.655 lempiras). Se advierte, que por tratarse de primerallicitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. - Tegucigalpa, D. C., 19 de agosto de mil novecientos sesenta y

LUIS ALONSO PINEDA B.,

Del 217A, al 12 S. 61.

Compra de Terrenos Nacionales

El infrascrito, Administrador de Aduana'y Rentas de Tela, al público, hace saber: Que el treinta y uno de fjulio de mil noviclentes serenta v uno, se presentó el señor Purificación Barahona Gutlérrez, solicitando la compra al Estado de un lote de terreno nacional, sito en el lugar denominado "Las Metalias", tiene una extensión superficial de aproximadamente cuarenta y cinco mauzanas. Sus limites son: al Norte, terreno nacional ocupado por Clementina Guerra; al Sur, terreno nacional ocupado por Hermenegiido Chávez y Juan Chávez; al Este, terreuo nacional ocupado por Lino Espinal y Ange. Garsía, y al Oeste, terreno nacional ocupado roc Juan Chávez y Afortunato Alvarado. Este lote de tete nacional lo solicita en compra el señor Purificación Barahona Gutiéricz, para incrementar sus trabajos agricolas, lo que se pone en

conceimiento del público

JULIO FLORES GIRGE Admor. de Adnana y Rama 21 y 31 A. 61.

El infrascrito, Admirante a Aduana y Bantas de Tala, al p blico, hace saber: Que al Min de agosto de mil novecientes ta y uno se presentó el meler la dencio Barahona Guutara, tando la compra al Estado la la lote de terreno macional, el lugar denominado Pitan 6 superficial de sprozimados ochenta hectáress, sus limites ac al Norte, terreno nacional ter por Inés Maldonado y State Martinez; al Sur, terreno mater ocupado por Line Espinal; al Ba terreno nacional ocupado per 66. rardo Mejfa, y al O a e, terrena cional ceupado por Toma ke Lete lote de terreno nacioni i solicita en compra el señor Prese cio, Barehona Gutiérrez, par i crementar sus trabajos agricia lo que se pene en bono del público para los efectos de la

JULIO FLORES GIRÓN Admor. de Adusta y Russe

21 y 31 A. 61.

El infrascrito Administrator to Aduana y Bentas de Tela, dis blico, hace saber: Que el traisity uno de julio de mil nere sesenta y uno, te prematé a nor Juan Chaves Valle, sellen do la compra al Estado de us les de terreno nacional sito en el la gar denominado "Les Metalia". tiene una extensión superficial la aproximadamente cuarenta y in hectárezs. Sus ifmites son: al Bate, terreno nacional ocupado per Purificación Barabina y Afors nato Alvarado; al Sur, terres cional ocupado per Santiago Bija y Angel Garcia; al Este, terme nacional ocupado por Harment do Chávez, y al Oeste terrents cional ocupado por Miguel 🐙 Aguilera. Este lote de terress cional lo solicita en compra d fior Juan Chavez Valle, mail crementar sus trabajos spinis lo que se rone en ecnocimient del público para los efestor de la

> JULIO FLORES GREEK Admor, de Admana y Bester

21 y 31 A. 81.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	Billetes		GIROS		MON, METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Vents	Compra	Venta .
Salvado		2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
al		0.808 2.02	0.80 2.00	0.808 2.02	0.784 1.96	0.816 2.04

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.2041	0.4082
Franco Suizo	0.2310	0.4820
Marco Alemán	0.2519	0.5038
Florin	0.2784	0.5568
Corona Sueca	0.1939	0.3878
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mejicano	0.08	0.16
Lira	0.001618	0.003236
	5 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	

Tegucigalpa, D. C., 21 de agosto de 1961.

ALEJANDRO ARMIJO PINEDA. Jete del Departamento de Cambios

A LOS CONCESIONATAS

Se recomienda a los conce rios y a sus representante. para la pronta tramitación solicitudes de libre regime F presenten a este Ministera citar el decreto determinar con toda data servicios y demás impuesta estén obligados a pogar d onformes a su concesión

> La Oficialia Mara Públicas y Co

A Talleres lipografico